



NOTA DE PRENSA N° 112-2013-GORE-ICA/U.I.I.

LACTARIOS YA SE VIENEN IMPLEMENTANDO EN ALGUNAS EMPRESAS AGROEXPORTADORAS SEGUN LEY 29896



Como parte de las actividades del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica, se realizó la mesa de Dialogo con las Empresas Agroexportadoras de la Región, contando con la participación del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Consejero José Félix Medina Uribe, la Gerente de Desarrollo Social, Ing. Leslie Felices Vizarreta, el Director Regional de Trabajo, Abog. Giovanni Rodríguez Tasso y los representantes de la Empresa Agrícola Riachuelo,

Proagro SA, Complejo Agroindustrial Beta, Monsanto Perú SA, Corporación Agrícola del Sur, Agroexportaciones Manuelita, entre otras.

Esta importante actividad permitió conocer las experiencias y dificultades que tienen ciertas empresas agrícolas quienes vienen implementando los lactarios en sus centros de labores, esto a partir de **la Promulgación de la Ley 29896**, en julio del año pasado.

El Gobierno Regional de Ica a través de la Gerencia de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Trabajo tienen como prioridad hacer cumplir la ley contribuyendo al equilibrio de las mujeres madres entre su vida familiar y su actividad laboral.

De otro lado, al término de la mesa de diálogo los representantes de las empresas agrícolas reafirmaron su compromiso con las madres trabajadoras a ejercer el derecho de la lactancia materna.

Ica, 07 de Mayo del 2013

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

